



Un gobierno para todos... es cuestión de actitud.

Nº DE OFICIO: 1281
Nº EXPEDIENTE:
03.4/2015
Nº DE PERMISO
2015-001-LIC-017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

C. PROPIETARIO: **CLAUDIA LILIANA GALINDO ORTIZ.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE ANDADOR CAMELIAS, NÚMERO 14, COL. JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ, DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LEV. AMPLIACION DE CASA-HABITACION**, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **148.64 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.**

\$ 491.03

PERITO RESPONSABLE ARQ. MARIA DEL RAYO LOZANO CORTE CED. PROFESIONAL 4004080 REG. MPAL. 011

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.


DEBERÁ RESPETAR LA UBICACIÓN DEL CERCADO ACTUAL, PARA NO MODIFICAR EL ALINEAMIENTO DE LA CARRETERA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **06 DE ENERO DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE


C. ARQ. ROBERTO MONTES CAMACHO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


C. ING. FERNANDO FERNÁNDEZ CONTRERAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

 Recibí
06/Enero/2015